



AVISO PÚBLICO

CIUDAD DE PASSAIC

330 PASSAIC STREET, PASSAIC, NEW JERSEY 07055

DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME CONSOLIDADO ANUAL DE DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN (CAPER)

1 de julio del 2024 al 30 de junio del 2025

La Ciudad de Passaic ha preparado el borrador de su Informe Consolidado Anual de Desempeño y Evaluación (CAPER). El CAPER se refiere a las acciones y logros del Año Programático 2024 en relación con el Plan Consolidado de la Ciudad. El Plan Consolidado fue adoptado para permitir que la Ciudad solicite fondos al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) bajo los programas de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y Asociaciones de Inversión HOME. El plan de cinco años incluye una evaluación de las necesidades de vivienda y de personas sin hogar en la Ciudad, un análisis del mercado de vivienda y un plan estratégico para atender las necesidades de vivienda y no relacionadas con vivienda. Además, cada año del Plan Consolidado debe completarse un plan de acción anual que describa las actividades que se llevarán a cabo con los fondos disponibles bajo estos programas.

El CAPER tiene como objetivo permitir a los ciudadanos comprender cómo los programas locales contribuyeron durante el año a satisfacer las necesidades identificadas en el Plan Consolidado. Consta de tres partes básicas: 1) un resumen de los recursos y logros programáticos, 2) el estado de las acciones tomadas durante el año para implementar la estrategia general de la Ciudad para abordar las necesidades de vivienda y no relacionadas con vivienda, y 3) una evaluación del progreso alcanzado durante el último año en la atención de las necesidades y objetivos prioritarios identificados.

Una copia del borrador del CAPER estará disponible para inspección pública desde el **9 de septiembre del 2025 hasta el 25 de septiembre del 2025** en el sitio web de la ciudad: **www.cityofpassaic.com**. Los comentarios sobre el CAPER o sobre el desempeño general del Desarrollo Comunitario de la Ciudad pueden enviarse a Joyce Gregory-Hunt, Directora de Desarrollo Comunitario, 330 Passaic Street, Passaic, NJ 07055, o por teléfono al (973) 365-5641. Un resumen de los comentarios recibidos dentro de los próximos 15 días se adjuntará al CAPER y será remitido a HUD.

Héctor C. Lora

Alcalde, Ciudad de Passaic